

Noviembre 26, 2013 El ministerio de Economía y Obras Públicas difundió hoy el cronograma de pago de los haberes de noviembre a los jubilados, pensionados y trabajadores de la administración pública provincial, que cobrarán entre el lunes 2 y el martes 3 de diciembre.

Los jubilados y pensionados de la Caja del Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN) cobrarán el lunes 2, mientras que los empleados en actividad de la administración central y organismos descentralizados, y los agentes del Consejo Provincial de Educación (CPE) lo harán el martes 3.

Cabe recordar que el jueves 12 de diciembre se abonará la segunda cuota del sueldo anual complementario a todos los trabajadores, jubilados y pensionados de la administración pública provincial.

Noviembre 26, 2013

El ministerio de Economía y Obras Públicas difundió hoy el cronograma de pago de los haberes de noviembre a los jubilados, pensionados y trabajadores de la administración pública provincial, que cobrarán entre el lunes 2 y el martes 3 de diciembre.

Los jubilados y pensionados de la Caja del Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN) cobrarán el lunes 2, mientras que los empleados en actividad de la administración central y organismos descentralizados, y los agentes del Consejo Provincial de Educación (CPE) lo harán el martes 3.

Cabe recordar que el jueves 12 de diciembre se abonará la segunda cuota del sueldo anual complementario a todos los trabajadores, jubilados y pensionados de la administración pública provincial.

*Nota extraída de Neuquén Informa*